

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

“Y, si no ayuda, no sirve para nada” Una aproximación a la cuestión social desde la percepción de la política social y la vida cotidiana que tienen los viejos en situación de pobreza.

Gustavo Mariluz.

Cita:

Gustavo Mariluz. (2004). *“Y, si no ayuda, no sirve para nada” Una aproximación a la cuestión social desde la percepción de la política social y la vida cotidiana que tienen los viejos en situación de pobreza.* VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/204>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“Y, si no ayuda, no sirve para nada”

Una aproximación a la cuestión social desde la percepción de la política social y la vida cotidiana que tienen los viejos en situación de pobreza.

Gustavo Mariluz.

I. INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE TRABAJO tiene como objeto indagar la percepción social que tienen las personas de la tercera edad en situación de pobreza con respecto a la política social (p.s), como impacta esta en la vida cotidiana y reflexionar sobre la cuestión social desde la mirada de la teoría de la política social. A su vez, se hará una consideración final sobre los testimonios recogidos y se articularán con una matriz de tipo teórico-crítico.

Justificación

¿Por que elegir la vida cotidiana como objeto de estudio? Bueno, si bien la respuesta no es muy sencilla, podemos argumentar que la vida cotidiana es parte primordial y necesaria de la experiencia humana. La realidad de los hombres pasa inexorablemente por ella. Para comprender correctamente los procesos reales debemos estudiar el significado que toman las interrelaciones humanas en el ámbito de la realidad de todos los días. Es a nivel de la vida cotidiana que la conducta humana y las relaciones entre los hombres y las cosas cobran significado. Es más, la vida cotidiana supone la logística básica para la reproducción social. La comida, el vestido, el lenguaje, la vivienda, etc. es lo que **realmente** nos posibilita vivir. La carencia de estos elementos básicos conduce a un deterioro material que influye negativamente en la existencia de los individuos. Algunas de las necesidades básicas provienen de la vida cotidiana.

Sin vida cotidiana entonces, no hay vida social.

Podemos entender la vida cotidiana como el conjunto de actividades realizadas diariamente que caracterizan la reproducción de los hombres los que a su vez, interactuando en sociedad, crean la posibilidad de reproducción social. Es así, entonces, que en toda sociedad hay vida cotidiana y todo hombre tiene una. Para la mayoría de nosotros, hombres particulares, la vida cotidiana es **la** vida.

Examinando los contenidos que la vida cotidiana de cada individuo tiene en común con los otros, llegaremos, después de separar y comparar, no sólo a las diferencias interhumanas, sino a lo puramente social. Desde esta perspectiva la vida cotidiana es “... el espejo de la historia”¹

Interrogarnos sobre la vida cotidiana nos conduce a reflexionar sobre la mediación entre naturaleza o ambiente y la sociedad. El hombre se pone en acción, en práctica, a través de su vida cotidiana. Ya lo habíamos mencionado; comer, vestirse, higienizarse, charlar, tomar mate, etc. son tareas de la vida cotidiana y, sumado a muchísimas actividades más, nos posibilita levantarnos al otro día y continuar viviendo.

Como podemos apreciar, nos situamos en una perspectiva fenomenológica. Nos interesa estudiar la acción social llevada a cabo por actores, en este caso, viejos pobres.

Básicamente creemos que no hay acciones sociales carentes de sentido y que los actores interactúan en horizontes de familiaridad interpretando tipificaciones sedimentadas por procesos socializadores tanto históricos como individuales y que, justamente, son susceptibles de interpretación. Todo sujeto ocupa una posición determinada definida por su biografía en particular y posee un acervo de conocimientos a mano que le posibilita significar su mundo. Al atribuirle esquemas de significación también puede modificarlo.

En definitiva, lo que se propone la fenomenología es sustituir el sentido común por una perspectiva científica reconociendo los supuestos subjetivos en la construcción misma de la ciencia. Los científicos sociales usamos construcciones de “segundo grado” ya que interpretamos construcciones de construcciones realizadas por el actor que estamos estudiando. Este postulado debe orientarnos en la lectura de este trabajo que se propone como una mirada exploratoria, de tal manera que las apreciaciones que aquí se vierten son susceptibles de ser modificadas a la luz de nuevos estudios. No nos interesa competir por el develamiento de la verdad, solo nos seduce la tarea investigativa y las reflexiones que podamos fundamentar.

En síntesis, creemos que la vida cotidiana de las personas es objeto de estudio para las disciplinas sociales y que la perspectiva fenomenológica nos da un marco teórico y metodológico para su abordaje.

I. 1. Marco metodológico.

Los métodos cualitativos, en un amplio sentido, son aquellos que permiten al investigador producir datos descriptivos mediante la aplicación de técnicas específicas. Las palabras, los gestos, la conducta observable, las interacciones son materia significativa para la investigación y este trabajo espera ser una descripción de ello. La principal técnica empleada ha sido la entrevista individual y grupal con preguntas orientativas.

La fenomenología nos posibilita entender los fenómenos sociales desde el punto de vista del actor y como éste experimenta el mundo que lo rodea. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante. La conducta humana es, para esta perspectiva, el producto del modo en que define su mundo.

¹ Agnes Heller. **Sociología de la vida cotidiana**. ED. Península. Barcelona. 1994. Pág. 20

Las entrevistas se realizaron en los meses de junio y julio del 2002. La mayoría se efectuaron en un barrio muy pobre conocido como La Cárcova² en José León Suarez, Municipalidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Luego, algunas entrevistas se han realizado en los barrios aledaños pero que no son La Cárcova. Según testimonios recogidos por sus habitantes, este barrio se erigió en una antigua fábrica de ladrillos, otros indican que de ese lugar se extraía material para la construcción. En el barrio se advierte una marcada diferencia en la calidad de las viviendas. Las que están “arriba”, datan de mayor antigüedad y están muchísimo más juntas conformando los clásicos pasillos típicos de estos barrios. Algunas calles están asfaltadas. Los del “fondo” viven en calles de tierra en muy mal estado. Las viviendas se encuentran separadas unas de otra por medio de alambrado siendo los terrenos bastantes amplios. A unos quinientos metros, corre el río Reconquista que con sus desbordes inunda los terrenos. Se pueden observar estacionados coches en mal estado y otros sencillamente destruidos. Se pueden ver montañas de residuos y de chapas, fierros oxidados, esqueletos de heladeras, etc. Mucha de la gente que habita este barrio, sale a la noche a recolectar cartones residuales en el llamado “tren blanco” que sale de la estación José León Suarez del Ferrocarril Mitre.

I. 2. Los informantes

Se han realizado un total de quince entrevistas abiertas con guías de preguntas orientadas a lo específico del trabajo de investigación. El cuadro resultante es el siguiente:

² Los informantes se refieren a su barrio como la carcóva acentuando la o antes que la a. Es mi opinión que esta forma de pronunciación debe dotar y reforzar la identidad de los habitantes del barrio. Los fenómenos lingüísticos son de fundamental importancia a la hora de hacer interpretaciones sociales y por eso lo destacamos.

NOMBRE	EDAD	ESTADO CIVIL	ANOS (APROX)EN EL BARRIO
S	64	CASADA	33
A	46	VIUDA	30
C	30	SOLTERA	30
B	54	VIUDA	50
L	58	VIUDA	40
M	72	CONCUBINA	30
G	62	VIUDA	26
D	40	CASADA	40
AG	70	VIUDA	43
R	55	VIUDA	42
Z	68	CASADA	30
MA	66	VIUDA	30
BE	48	VIUDA	25
RA	63	VIUDA	30
N	60	CASADA	30

La mayoría de los testimonios se han recogido en el barrio La Cárcova. Por cuestiones de comodidad se abreviarán con la sigla LC los testimonios provenientes de este barrio. Con respecto a los que se recogieron en el barrio de José León Suárez, se hará mención con la sigla JLS cuando sea pertinente. Asimismo, los testimonios de los informantes se presentaran en *cursiva*.

I. 3. Vida cotidiana y política.

La vida de los hombres se objetiva, se particulariza en la vida cotidiana. Este, a través de su inteligencia, aprende a usar su mundo y esto es lo que posibilita su reproducción.

Ahora bien, la política influye necesariamente sobre su vida, sobre todo, particularmente, en la era moderna, debido al gran desarrollo que ha tomado. De tal manera que la sociedad mercantil ha producido un profundo impacto en la vida cotidiana de las personas desde hace ya unos cuantos años.

El particular estudio de la cuestión social nos muestra la crónica de cómo se ha ido transformando el trabajo a los largo de los últimos siglos y como se ha ido estableciendo una relación que culminará en la relación salarial.

En algunos de los testimonios recogidos, se puede apreciar esa idea de seguridad que otorgaba el trabajo asalariado hoy perdido. Si bien, la mayoría de los informantes han sido mujeres y no han trabajado en relación salarial, algunos de sus maridos si lo han hecho y ellas han percibido el efecto de la p.s según lo que se conoce como beneficio en cascada o por goteo.

Por otra parte, la p.s busca influir directamente en la vida cotidiana de los individuos ya sea elevando la cantidad de alimentos (planes alimentarios), su salud(planes de salud), educación, etc. Debemos aclarar que la p.s no necesariamente tiene como objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos. Antes bien, esto parece responder mas a un mito social que a una realidad. No obstante, debemos decir que el par p.s y bienestar tiene un lugar en la discusión sobre como construir estados de bienestar o como organizar políticamente una sociedad.

Trataremos de identificar como la p.s influye en la vida cotidiana modificándola. La p.s busca impactar en la vida cotidiana de los hombres modificando aspectos de esta que conlleven un sustancial mejoramiento de la condiciones de vida; esto sería lo esperable.

Para finalizar esta parte del trabajo, me ha parecido muy útil citar a Agnes Heller³ cuando nos dice que: “Dado que la vida cotidiana de los hombres se desarrolla en un mundo determinado, todo cambio de éste repercute en la estructura de la cotidianeidad. La vida cotidiana esta influenciada, en su modo de ser específico, por las transformaciones de la constelación económica y política, y el grado de influencia depende del carácter de esta transformación, o sea, de si ésta es estable o excepcional. De esto depende si el particular le basta haber aprendido *de una vez por todas* como comportarse en la vida cotidiana, o bien si debe comenzar *de nuevo* tal proceso de aprendizaje”⁴

Consideramos, entonces, que la sociología de la vida cotidiana, tal cual la expresamos precedentemente, puede brindarnos un marco teórico adecuado para el estudio de la p.s, sobre todo en lo referente al diseño, implementación y evaluación de la misma. Los enfoques evaluatorios que provienen de los llamados “paradigmas minoritarios”⁵ (fenomenología, etnometodología, interaccionismo simbólico) “... abren un mundo de gran riqueza pero pueden –si no se les utiliza bien- dejar el campo de la implementación muy libre de restricciones estructurales al concentrarse demasiado en las estrategias y en las conductas de los actores”⁶ de tal manera que la mala utilización de este enfoque, puede conducir – aunque no siempre suceda- a una sobredescripción sin tener en cuenta las estructuras, las cuestiones organizacionales, las políticas partidarias, los intereses burocráticos, etc. que subyacen al programa mismo. En otras palabras, si bien consideramos que las técnicas cualitativas y la sociología de la vida cotidiana pueden hacer aportes al estudio de la p.s, somos consciente que no agotan

³ Heller, Agnes: **Sociología de la vida cotidiana**. Op.Cit. Pág. 178.

⁴ Las cursivas constan en el original.

⁵ José Sulbrandt. La evaluación de los programas sociales. Una perspectiva crítica de los modelos usuales. En **Pobreza: un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial**. Bernardo Klisberg. (Comp). Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo (CLAD). FCE. PNUD. Material de cátedra. Análisis de las Políticas Publicas. Repetto. Maestría en Políticas Sociales. FACSOC. UBA.

⁶ Ídem. Página 332.

ni excluyen otros enfoques para su estudio. Este trabajo pretende ser una contribución metodológica para dicho estudio. Lo lograremos si somos capaces de descubrir e ilustrar sobre los límites de este marco teórico como así también sus logros.

II. DIMENSIONES:

Al comparar los diversos testimonios de los entrevistados, y en virtud del modelo exploratorio de este breve trabajo de investigación, nos pareció pertinente comenzar a abrir, para su interpretación y discusión, algunas dimensiones temáticas que han surgido en la interpretación de las entrevistas. Estas dimensiones o temas, debo decirlo, no son todas las que pueden surgir ni serán, seguramente, las únicas susceptibles de interpretación. Son el resultado de la aproximación exploratoria.

Debemos hacer unas breves aclaraciones. La totalidad de las entrevistas se han realizado a mujeres. Esto se debe, principalmente, al fenómeno conocido como matrifocalidad⁷ que es la preeminencia del género femenino en la ancianidad. La mayor proporción de mujeres viejas se debe a la sobremortalidad masculina y hacen de la vejez una cuestión marcadamente femenina. Hubiera sido interesante conocer la opinión de los viejos, pero ninguno de ellos ha aceptado la invitación para charlar conmigo. De tal manera que, cuando sea indicado, se incluirán algunos conceptos provenientes de la sociología de la vejez que puedan aclarar algunos puntos.

II. 1. Edad.

Al hablar de p.s para la tercera edad, la pertinencia de la edad cobra una importancia no solo estratégica sino normativa. Para poder beneficiarse de lo que brindan este tipo de políticas (Plan ASOMA, la “bolsa” de PAMI, etc.) se debe cumplir con una edad cronológica, esta es 60 años. El no poseer esta edad hace que sea imposible acceder

al beneficio. Los sujetos son conscientes de estas restricciones cronológicas e intentan superarlas.

Por PAMI me dan la bolsa (alude a un bolsón con alimentos) pero yo no tengo sesenta años, en cualquier momento me la pueden sacar A. Barrio 46 años. LC.

...y yo, como tengo cincuenta y cuatro años, en cualquier momento me la pueden sacar B. 54 años. LC.

A veces, estas estrategias pueden rozar lo delictual ya que se incurre en mentiras que pueden configurar ilegalismos Esta característica se suma a otra que es la de utilizar la lástima (trampa de la pobreza) como herramienta para el otorgamiento del subsidio.

Y, yo no puedo salir ¿vivo?...estoy con él en mi casa (tiene un hijo con graves problemas neurológicos) ...tengo que ir a buscar los alimentos... yo no recibo nada (medicamentos) A. 46 años. LC.

Parece ser que dar lástima es una de las formas que se tiene para obtener beneficios. Esto, obviamente, deberá tener repercusiones en la forma de relacionarse con el sistema social que brinda las p.s y se aleja del modelo del derecho a los beneficios de la p.s. No reconocerse como sujeto con derecho es alejarse de la noción de ciudadano y, por consiguiente, se ve obstaculizada la provisión de los beneficios que puede brindar los planes sociales. Esta estrategia o característica definirá a la p.s como una ayuda, en algunos casos obligatoria, y no como un derecho. Esta conducta es funcional a un sistema de control social basado en una filosofía social proveniente

⁷ Moragas y Moragas, Roberto. **Gerontología social**. Herder. 1991. Barcelona.

de las escuelas liberales del pensamiento. Si los sujetos interactuamos en forma racional en los mercados, el estado no tiene por que intervenir en él, solo en casos contados. La beneficencia privada, se configura para el estado liberal puro, como la forma de intervención social para subsanar lo que el mercado no puede proveer. Es más, el desarrollo y fortalecimiento de la filantropía, laica o religiosa, se ubica como modelo para los estado ultraliberales. No debemos olvidar que recién a fines del siglo XIX se crea, a instancias del Canciller de Hierro, Otto von Bismarck, un sistema de seguridad social que se extenderá en las primeras décadas del siglo XX. En Argentina, los sistemas de seguridad social se expandirán en la década del cuarenta.

Debemos advertir que el ejercicio de la filantropía se ubica en las antípodas del Estado de Bienestar. Solo la acción política estatal produce y define la ciudadanía. Los sistemas de beneficencia configuran a los actores como beneficiarios pasivos, como meros receptores de la ayuda que la institución brinda. Se debe reflexionar sobre las consecuencias que trae aparejada esta percepción. Si la salud, la educación, la jubilación, etc. no son derechos, quedamos a merced de “ayudas” y dádivas que alguna institución nos quiera brindar reforzando el poder de control que esa institución detenta.

II.2. Trabajo.

La mayoría de las personas entrevistadas, coinciden en diagnosticar la falta de trabajo como el principal obstáculo para conseguir los recursos para la reproducción de su vida cotidiana y alejar a la pobreza de las familias.

Lo mas eficaz es crear fuentes de trabajo Ag. 70 años. LC.

... por que no hay trabajo, la gente no tiene trabajo y no pueden decir veni, toma lo que te hace falta C. 30 años. LC.

Si bien no he detectado una relación entre trabajo e identidad, que podrían definir a la clase, si ha aparecido la relación trabajo y provisión de recursos y, también, la desocupación como provocadora de delitos.

Para mi lo importante es los chicos grandes como estos (por su hijo de 37 años que vive con ella) que no consiguen trabajo. La preocupación que se metan en algo que no los podemos sacar R. 63 años. JLS.

Es probable que estas consideraciones estén teñidas por cuestiones de género ya que, debido al lo anteriormente descrito como matrifocalidad, la relación entre trabajo e identidad no sea tan estrecha en el caso de las mujeres como en el de los hombres.

También se puede percibir como la p.s es considerada un trabajo

...estoy luchando para terminar mi casa y el Plan Vida me ofrece poner un comedor, me da diecisiete mil pesos por diez meses, serían mil setecientos por mes pero yo tengo que comprar la garrafa, los tachos y quieren que atienda a cuarenta familias y no me alcanza... Ag. 70 años. LC.

Este testimonio puede estar indicándonos como, en la ejecución de la p.s, se pueden articular estrategias laborales individuales. La implementación de la p.s para esta informante, es un trabajo que le permitiría *...terminar mi casa*. Muchas coordinadoras

de comedores o de salitas toman esa actividad como un trabajo y no como una actividad altruista y solidaria.

II. 3. Información/comunicación/red.

La forma que las personas se enteran de los beneficios que aporta la p.s es variable pero, las que nos interesa destacar en este lugar, son las modos barriales y comunitarios en que llega la información a estas personas.

Nos enteramos por personas que van, se hace una cadena...uno va a la municipalidad cuando empezaron a dar este de la tercera edad, uno va allá, se anota, después de ansec (debe ser la ANSeS), después va a la municipalidad y se anota, después van haciendo los padrones como ellos los llaman y después de seis meses o un año ya sale beneficiada, yo estuve un año para ser beneficiada. S. 64 años. LC.

Son los mismos vecinos que nos avisan, que están haciendo un beneficio para las personas, ellos nos avisan M. 72 años. LC

Todo se sabe, alguien me dijo, una señora, en el fondo están ayudando a la gente de PAMIR. 63 años. JLS.

...y, cuando uno quiere se entera...a mi me vino él (un vecino) y me habló y yo le avise a este, a aquel y como soy Ag. los viejos me apoyan. Ag.70 años.LC

En el último testimonio podemos entender el rol que algunos líderes comunitarios espontáneos, juegan en la distribución de la información. *...como soy Ag., los viejos me*

apoyan nos muestra la confianza que pueden tener en esta persona y ella es consciente de esto por lo que si bien la ejecución de algún plan social puede ser un trabajo para ella ese trabajo debe tener una contraprestación de tipo ética o solidaria y así legitimar su rol social como líder comunitario.

Otras de las formas en que las personas obtienen información están definidas por los medios masivos de comunicación pero no he recogido ningún testimonio en mi trabajo de investigación que lo avale. Recurrentemente nombran a los vecinos, a la cadena que existe entre ellos. Esta cadena forma parte de las redes de solidaridad comunitaria que se establecen en los barrios y entre las personas y que son el soporte en donde se asientan algunas estrategias de sobrevivencia y de sociabilidad.

Esta forma de acceder a la información también nos ilustra sobre otra de las características presente en este estrato social.

y las maestras vieron (un problema personal) y me hicieron entrar a la escuela (consiguió un trabajo en esa escuela)... y vine a lo de mi sobrina que me presta la casa, ella me presta para que no entre nadie, no me cobra nada pero yo le arreglo la casa, no pago alquiler pero yo le arreglo la casa, el día que yo me vaya a ella le queda la casa B. 54 años. LC

...el video cable me lo da el vecino y yo le doy el agua R. 63 años. JLS.

Estas redes de reciprocidad solidaria y comunitaria posibilitan obtener algunos recursos por medio del trueque, modalidad que se esta expandiendo en los últimos años en la ciudad y en los barrios.

Dentro de esta característica, debemos mencionar la solidaridad del tipo altruista de algunas personas, en este caso, motivada por una creencia religiosa. La religión puede funcionar como un soporte para ejercer la solidaridad.

... yo le digo la verdad a veces la religión vale mucho acá, yo antes iba a la iglesia evangélica y justo cuando fallece mi esposo había entrado una abogada a la iglesia y dijo que si dios la ayudaba dijo que ella iba a ayudar... fallece mi esposo... y esa señora me llevó a mi, me compro calzado, me compro ropa y me hizo todos los trámites, yo soy una persona analfabeta y le quise dar pero ¿sabe lo que me dijo la abogada? No señora, esto le pertenece a usted, es suyo... B. 54 años. LC

II. 4. Política.

De las dimensiones destacadas, la de la percepción de la política es la que aparece como la más dificultosa para interpretar correctamente. Si bien podemos notar una similitud en la percepción, esta, nos parece sospechosa. Todos los informantes manifiestan una clara percepción negativa hacia la política en su aspecto instrumental partidario. Los ataques se dirigen específicamente a la gestión particular de la política. No se plantean, en su discurso, nociones propias de gobierno sino que, el día a día, lo cotidiano, la realidad cara a cara con el puntero del barrio enmarca la totalidad de la percepción. En otras palabras, la crítica negativa hacia la política aparece como una crítica a la actividad propiamente dicha, a la forma de hacer política y, por extensión, a toda la estructura, incluido el gobierno. Esta crítica universal a toda la política partidaria, sin hacer distinciones, se nos aparece, quizás, como un mito, este se basaría en considerar a toda la política como corrupta e ineficiente.

Esto viene desde el gobierno, el no le da a la gente lo que la gente precisa Ag. 70 años.

LC

Es la falta de responsabilidad, cuando abren las urnas vienen a nosotras L. 58 años.

LC

Acá nadie viene, solo vienen para traerles el sobrecito para ir a votar, después se olvidan M. 72 años. LC

Por otro lado, no perciben que entre ellos mismos también se hace política. No me es sencillo distinguir de donde proviene este no reconocimiento de la totalidad de las prácticas políticas y por que tiene tanto arraigo en la población entrevistada.

yo vi que en algunos barrios que hay personas que hacen reuniones, grupos, como un presidente de barrio, entonces la gente esta mas apoyada..... B. 54 años. LC

Sin embargo, pueden hacer comparaciones entre diferentes circunscripciones municipales, adjudicándole a la otra ciudad una mejor atención debido a la gestión de su intendente. Sospecho que estos testimonios están teñidos de partidismos y no sería ilógico pensar que la informante, líder comunitaria, tenga una afiliación política contraria a la que impera en su intendencia.

Pregunta: ¿Hay barrios en que se atiende bien y barrios en que se atiende mal?: *Sí, claro en SI te atienden mejor que acá en SM...es la política, allá hay otro político...P, que fue intendente, fue excelente... el intendente de SM se tiene que preocupar tanto*

por la salud como por los que no tienen trabajo pero lo que menos hacen es eso Ag. 70 años. LC

También surge, ligado a estas cuestiones, la noción de injusticia. Esta percepción le quita legitimidad a la ejecución de la p.s y se corresponde con la noción de ésta como ayuda y no como un derecho.

Si yo hubiera tenido una palanca me hubieran atendido R. 63 años. JLS.

Surge la idea del acomodo o de las relaciones con los punteros para obtener el beneficio.

... siempre hay alguien que tiene un acomodo, si vas así te atienden enseguida.

Pregunta: *¿Usted vio el acomodo?. Si, yo lo he visto, si no hay acomodo no hay nada*
R. 63 años. JSL

Esta visión, junto con la visión de la política en general, se nos aparece como un mito⁸. Es una noción que se tiene de la práctica política que, si bien puede estar basada en la percepción real del hecho, tiñe a todo lo político del mismo color obstaculizando la percepción particular de la practica política. Si todo fuera acomodo, las personas no acomodadas no podrían alcanzar ningún beneficio y algunos informantes han obtenido beneficios de la p.s. sin este acomodo (realización de angioplastias, atención psiquiátrica, provisión de bolsones de alimentos, etc.). Esta percepción particular de la forma de hacer política puede estar basada en los

antecedentes históricos de la práctica política en el país o en la región del conurbano bonaerense determinando que la aplicación de las políticas se realice de acuerdo a un criterio clientelar o prebendario.

Esta percepción puede estar, junto con otras varias variables que no han surgido, en la base de la bronca que se siente por esta situación.

Yo me hago mala sangre, no tengo sueldo, he perdido mi vista, ... tengo bronca, mucha bronca... y ella (por la mujer del intendente) está cobrando un sueldo como una gran señora y yo no cobro nada Ag. 70 años. LC

Surgen contradicciones y tensiones entre diversas esferas en la implementación, no exenta, a veces, de coacción.

... la doctora que atiende en la salita se puso en rebelde porque quería que yo vaya a pasear con ella... yo tengo ciento treinta y un chicos en mi cargo y no puedo ir con la doctora a hacer un curso... me acuso de no cumplimentar los requisitos... hablé con el director... yo me puse muy mal... le dije que la doctora te atiende y vos después tenes que ir con un regalito, una caja de bombones o una pulserita, alguna atención y sino tengo ni para comer, ¿como le voy a ir a comprar un bombón a ella? Ag. 70 años. LC

La percepción negativa que han manifestado la mayoría de los informantes con respecto a la política y a la práctica política específicamente, amén de configurar una especie de mito tal cual lo venimos sosteniendo en este apartado, puede ser visto, también, como una antipolítica, postura contradictoria de difícil comprensión.

⁸ Entiendo por mito, lo expuesto por Roland Barthes en **Mitologías**. Siglo. XXI, México. Para este autor, un mito es una construcción sintagmática de segundo orden, esto es que, en la estructura mítica, el

Por un lado se recuerdan los buenos momentos que la política emanada desde el estado de bienestar producía en estos sectores. También se sostiene que en otras intendencias y en virtud de la acción política del intendente *las cosas son diferentes*, es decir, mejores. Asimismo se ve a la organización de otros barrios como positiva pero se denosta y se critica la acción política practicada por algunos cuadros partidarios. Esta antipolítica es funcional al sistema de control y dominación propia del estado neoliberal desintegrador y puede parecer un éxito de este estado por contrarrestar los movimientos rebeldes al ajuste si existieran. El estado liberal combate, con los medios a su alcance, los intentos de participación política de los sectores subordinados de tal manera que favorece y estimula la emergencia de esta antipolítica.

Creemos que esta, obedece a una especie de pérdida de la conciencia de estos sectores y se patentiza en la noción de aguante antes que de la resistencia. Se aguanta cuando las formas de resistencias parecen difíciles o costosas de alcanzar.

Lo que se ve como negativa es una práctica política de un estado reformista deslegitimado por su ineficiencia y corrupción. Lo que se denosta es la práctica política recurrente y prebendaria, clientelar y partidaria. Esta posición es, evidentemente, política.

También surge de los testimonios, aunque debemos admitirlo no de una forma totalmente clara, que la transformación de su propia situación solo será posible desde la política y no por fuera de ella.

Este salto hacia delante, junto con otras variables que recién se comienzan a estudiar como el disciplinamiento producido por la hiperinflación del año 1989/90, el miedo a la represión a la participación popular, las dudas y desconfianzas en las ideas de izquierda, principalmente marxistas/comunistas, el sueño o vocación del consumo y pertenencia a un primer mundo, etc. pueden ser una aproximación a la comprensión y

significado del primer orden es el significante en el segundo, esto es el mito propiamente dicho.

explicación de los tolerancia a los ajustes y a los programas reformadores implementados desde el estado en los últimos años.

Este salto hacia delante, aparece en muchos estudios sobre envejecimiento humano y se patentiza en el siguiente testimonio:

Pregunta: ¿Qué pensaba que iba a ser su vejez?: *Nunca lo pensé, estando con mi marido pensé que nunca iba a ser vieja, nunca pensé en la vejez, uno nunca piensa.*

Pregunta: ¿Y si volviera a tener veinte años?: *Haría todo lo que no hice, nunca le di mucha importancia a la vejez, yo empecé a trabajar a los catorce años.*

Pregunta: ¿Hizo aportes?: *No, nunca, yo siempre pensé que me iba a casar con una persona de plata*

Pregunta: ¿Sabía que era la jubilación cuando empezó a trabajar?: *¿Mi jubilación? No, no, fue una decisión mía, tuve patronos que me decían pero yo no quise, cuando uno es joven no piensa (en la vejez) R. 63 años. JLS.*

II. 5. Problema social.

Al consultársele a los informantes sobre que es lo que entendían como problema social han respondido de diversas maneras pero coincidiendo en atribuir al factor económico y al de salud como los prioritarios.

Puede ser lo económico o de salud... si una persona no tiene alimentos por que no tiene trabajo, uno sale a pedir L. 58 años. LC

Lo primero es la plata, la cuestión de la comida, después la salud D. 40 años. LC

Pregunta: *¿porque hay pobreza? por la falta de trabajo, es lo que mueve toda la estructura en general, antes había ricos, la clase media y el pobre, ahora hay ricos y pobres pobres. M 72 años. LC*

Se identifica a la falta de trabajo como un problema social pero asociado a la imposibilidad de generar ingresos que posibiliten la compra de comida y no se complejiza la reflexión. Hay un esbozo de pensamiento acerca de la distribución desigual al reconocer que hay *ricos y pobres pobres* pero no se reconoce el origen de este fenómeno.

Pregunta: *¿Que entiende usted por problema social?: ¿social? Es algo que... no me refiere nada*

Pregunta: *¿y si le digo pobreza, desnutrición, violencia, desempleo, drogas?: ¡ah! Vendría a ser todo eso, tendrían que tener ayuda*

Pregunta: *¿Como?: primero la familia, primero que uno tiene que llevar adelante la casa... para mi lo mas importante es que los chicos grandes (lo dice por su hijo de 37 años) consigan trabajo, la preocupación es que se metan en algo que no los podemos sacar (hace referencia a los delitos) R. 63 años. JLS*

En este testimonio surge la idea de la p.s como ayuda y no como un derecho

Pregunta: *¿Cuál debe ser el objetivo de la p.s?: y, si no ayuda, para nada, (debe servir) para ayudar a la gente R. 63 años. JLS*

... va a la municipalidad a pedir un recurso de ayuda... C. 30 años. LC

A su vez, esta no percepción del beneficio como un derecho constitucional, ubica al mismo como una dádiva que da el gobierno o el puntero en forma discrecional. No obstante, hay una sensación acerca de que los seres humanos tienen derecho a determinados beneficios por su calidad de votantes. Este concepto acerca del voto, se acerca al concepto de ciudadanía pero no lo profundiza. Se resume en que si hay una obligación de votar, debe haber una especie de contraprestación política referente a la cobertura de algunas necesidades básicas.

II. 6. Alcances/utilidad de la p.s.

La percepción la p.s esta influenciada fuertemente por la visualización del alcance que tiene la misma para las personas beneficiadas. El concepto de alcance se relaciona, para nuestra concepción, con el de utilidad. Entendemos por alcance la proporción de utilidad que una p.s tiene. En otras palabras, el alcance de una p.s determinara, no solo los límites o extensión demográfica de cobertura, sino la utilidad de ella para la vida cotidiana. Es desde esta perspectiva que definimos la dimensión que registramos en la entrevistas.

Pregunta: ¿Cuanto le soluciono la ayuda social?: *en nada*

Pregunta: ¿y la pensión?: *en nada.*

Pregunta: ¿y en referencia a la salud?: *Bueno, los medicamentos son caros y a mi me los dan baratos para que los pueda comprar... hubo siete ocho meses sin nada y me lo tuve que bancar con yuyitos R. 63 años. JLS.*

... *Yo soy trabajadora del Plan Vida (PV), pasó mucho tiempo sin que trajera nada, en este momento el PV no sirve, yo les he dicho a las organizadoras que el PV no sirve*
Ag.70 años. LC

... *al final no cobro nada (por los descuentos que le hacen en la pensión), cobraba ciento cuarenta y cinco pesos, la mínima y ahora cobro setecientos (setenta deben ser)*

Pregunta: *¿Para cuanto le alcanza?: para menos de una semana*

Pregunta: *¿Y las otras tres semanas que sucede?: Salgo a pedir, tengo un changuito y salgo a pedir*

Pregunta: *¿Y cuanto la tendría que ayudar?: Por lo menos setenta por ciento seguro!*

L.58 años. LC

En estos testimonios volvemos a encontrar visualizaciones negativas de la p.s, en este apartado, referente a los alcances o utilidad de estas. Llama la atención el último testimonio que refiere que la p.s debería ayudarla alrededor del 70% de su vida, de sus problemas, etc.

En otro orden, volvemos a encontrar nuevamente contradicciones entre lo que manifiestan y las propias experiencias. Se percibe que la p.s no ayuda *en nada* pero se reconoce que se pueden adquirir medicamentos y también comida gracias a la existencia de planes de ayuda social. En este contexto, he recabado información mediante testimonios de que se han realizado operaciones complejas, especialmente, angioplastia, en hospitales públicos y no se ha abonado ningún monto. Tampoco se percibe que este hecho haya sido posible gracias a que existe p.s.

II.7. Planificación y ejecución.

El denominado circuito de la política contempla las instancias de toma de decisión, diseño, planificación, ejecución y evaluación. Nos pareció pertinente indagar en referencia a como se visualizaba las instancias de la planificación y ejecución de la p.s.

para mi, es el intendente el que tiene gente capacitada para esto G 62 años. LC

Pregunta: ¿Quién debe ejecutar la p.s?: *El gobierno de la provincia, vos necesitás algo y vas y le pedís a la mujer del intendente (acá podemos notar una contradicción, por un lado nos dice que la ejecución debe provenir de las instancias provinciales pero, al tener una necesidad de orden material se dirigen a la intendencia)*

Pregunta: ¿ todos pueden ir a pedir?: *Si, pero manda a una persona, esa persona hace su curro, vos necesitás cuatro chapas pero esa persona retira ocho, vos estás conforme por que tenes las cuatro chapas y no protestas M 72 años. LC*

Este es un testimonio ilustrativo acerca de las características que puede asumir la ejecución de p.s en algunos lugares. A la vez, nos informa sobre la aceptación de los beneficiarios de esta forma de ejecución y del beneficio ilegal del que se apropian los responsables de la ejecución. Esta modalidad es conocida como curro y da cuenta de este tipo de apropiación ilegal y de las estafas que se hacen al erario. Es una de las formas patológicas que asume la ejecución de p.s en nuestro país y puede ser un indicador de ella.

En otro orden, la gente conoce este curro pero lo acepta ya que su necesidad la obliga. Sino lo aceptara quizás su necesidad no puede solucionarse. No debe ser extrañas a esta concepción algunas normas o habitus culturales que legitiman y toleran el curro o bien hacen oídos sordos a este.

Algunos testimonios identifican, en la etapa de ejecución, la figura de una persona cercana al barrio que es la encargada de llevar información y hasta de implementar la ayuda. Este es el puntero político, es decir, un cuadro de relativa importancia en la estructura partidaria.

Pregunta: *¿Como es la cosa con los punteros?: a la gente de él todos los meses se le renuevan (los planes de la p.s) y no trabajan, hay pibes que están todo el día en la esquina, van y cobran y yo que lo necesito y ella que lo necesita, vos vas a esa persona A. y te dice traeme ese papel sino no te va a salir beneficiado nada... él (por A. el puntero) tiene cuarenta cincuenta personas acá en la villa y sale un plan y esas personas, automáticamente, cobran, va usted que quizás lo necesita y te dice, tomá, anda y llena... por eso el programa no tiene que estar manejado por un puntero por que los punteros son todos una manga de atorrantes* S. 64 años. LC

En estos testimonios podemos encontrar dos percepciones que hacen al interés de esta monografía. Una es la recurrente visión negativa que tienen estas personas de la actividad personal referente a la política ... *los punteros son todos una manga de atorrantes* y, también, como la ejecución de la p.s puede servir para el lucro personal, esto es, la p. s como curro.

II. 8. Dignidad.

La percepción de un beneficio de la p. s puede ser un elemento mas en el proceso estigmatizador. La pobreza y la consecuente ayuda para paliar esta situación, puede ser vista como un estigma y operar en contra de la propia persona. Entendemos por estigma la conceptualización que hace Erving Goffman para referirse a "... una clase

especial de relación entre atributo y estereotipo” y no solamente como marca corporal o signos devaluadores.⁹ “Un penetrante estigma territorial recae firmemente sobre los residentes de esos barrios de exilio socioeconómico y suma su peso a la mala fama de la pobreza y el prejuicio renaciente contra las minorías etnoraciales y los inmigrantes”¹⁰

Para contrarrestar este proceso estigmatizador, surgen las nociones de dignidad de la persona que puede ser, según nuestra concepción, una de las estrategias implementadas para que dichos procesos no puedan operar tan exitosamente.

Somos seres humanos, no somos cualquier cosa, yo me considero un ser humano C
30 años. LC

No tenemos que estudiar para darnos cuenta del manoseo que nos hacen B. 54 años.
LC

También podemos notar la percepción y la correlación positiva que se hace entre trabajo y dignidad

Yo creo que todo este manoseo pasa por que no tenemos trabajo. C. 30 años. LC

II. 9. La política social como derechos/ayuda.

Los estados nacionales modernos se han articulado, también, en base a la noción de derechos ciudadanos. La discusión sobre la ciudadanía es fundamental a la hora de entender la p.s, sobre todo, en su aplicación.

⁹ Goffman, Erving: **Estigma. La identidad deteriorada.** Amorrortu. 1993. Bs.As. Pág. 14.

¹⁰ Loïc Wacquant: **Parias urbanos.** Cap. 4. Marginalidad urbana en el próximo milenio. Pág. 179. Ed. Manantial. Bs. As. 2001. Material de cátedra.

El concepto de ciudadanía es de fundamental importancia para entender los sistemas sociopolíticos y, en lo que a nosotros nos interesa, la p.s. Este concepto central en la ciencia política es de difícil análisis ya que, al intentar comprenderlo, nos desborda en virtud de su misma complejidad.

Entendemos por ciudadanía a un "... estatus que excluye tanto como incluye; y que diferencia tanto como iguala"¹¹ Desde una perspectiva jurídica, el hecho de haber nacido o haber vivido cierto tiempo en un país otorga al individuo una carta de ciudadanía y, en virtud de esta posesión, el individuo es portador de un conjunto de derechos y deberes que son iguales para todos los ciudadanos que habitan un país.

Podemos dividir estos derechos en tres partes o elementos¹²:

- Civil: Son los derechos necesarios para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad, a establecer contratos válidos y el derecho a la justicia.
- Políticos: Son los derechos a participar en el ejercicio del poder como actor y elector (elegir y ser elegido)
- Sociales: Son los derechos a la seguridad social, a un mínimo de bienestar económico y a compartir plenamente la herencia social.

Para el primer grupo de derechos, las instituciones directamente involucradas son los tribunales de justicia, para los segundos son los parlamentos y las juntas de gobierno local y para los terceros son el sistema educativo y los servicios sociales.

¹¹ Andrenacci, Luciano: **Imparis civitatis. Elementos para una teoría de la ciudadanía.** Ponencia presentada al V Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Univ. Nacional de Río IV. Noviembre 2001. Material de cátedra.

La ley protege y tutela estos derechos y la comunidad internacional, expresada en la ONU, propone la universalización de dicho concepto promoviendo que todo ser humano es portador de, al menos, una carta de ciudadanía. En otras palabras, todo ser humano que habita este mundo tiene derecho a una ciudadanía.

Según Andrenacci¹³ "... la carta de ciudadanía convierte automáticamente a un individuo en sujeto y objeto del derecho local, presentándose como un haz de derechos y deberes". Estos derechos y deberes van a tener "efectos materiales de variable intensidad"¹⁴ que impactaran en forma positiva o negativa en la vida cotidiana de las personas. Algunos de estos efectos materiales son puestos en relevancia en los testimonios que hemos recogido en nuestra experiencia de campo.

Pero la ciudadanía no es solo un haz de derechos, es también "... una forma de codificación de las relaciones entre ciudadanos y Estado. El ciudadano es una suerte de deudor y acreedor del Estado: deudor en la medida en que debe contribuir a su protección y sostén; acreedor en la medida en que puede exigir protección y respeto, además de una serie de garantías materiales de diverso tipo generalmente expresadas en constituciones escritas. La ciudadanía termina materializando, desde este punto de vista, una suerte de estatus jurídico, político, socioeconómico"¹⁵ Son justamente los efectos materiales, perceptibles en la vida cotidiana de las personas, los que nos permiten dilucidar como opera la desigualdad, la discriminación y la exclusión y que son parte de la propia lógica ciudadana. "Si la desigualdad es la consecuencia de la lógica sistémica, entonces la ciudadanía ha de ser, en la práctica, un estatus efectivamente desigualitario"¹⁶ La ciudadanía es, desde esta perspectiva, una puerta de

¹² Tomaremos en este punto el texto de T. H. Marshal y Tom Bottomore **Ciudadanía y Clase social**. Alianza editorial. 1992. Madrid. Pág. 22 y 23. Material de Cátedra.

¹³ Andrenacci: Op. Cit.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Ibidem.

¹⁶ Ibidem.

acceso a determinados derechos y obligaciones pero también, un determinado nivel de clausura estableciendo límites a la participación en ciertas interacciones y relaciones sociales y jerarquizándolas. Este doble proceso de clausura y jerarquización es productor de desigualdad social.

Según surge de los testimonios, no habría una clara conciencia de los derechos ciudadano referente a la p.s, antes bien, se puede apreciar que surge la idea de ayuda antes que de derechos.

Pregunta: ¿La p.s es una ayuda o un derecho?: *Es un derecho (no es muy efusiva).*

Pregunta: ¿Cuales son esos derechos?: *Todos, el del trabajo, de salud, todo lo que es vivienda.*

Pregunta: ¿Hay diferencias entre expresarse libremente, juicio justo, a comer, a educarse, etc.?: *Esos son derechos universales.*

Pregunta: ¿Son iguales o diferentes?: *Son derechos que nos dan, por ejemplo, usted quiere hablar y decir algo tiene derecho por que no lo prohíben, pero no en todos lados, yo quise ir a hablar con el intendente y me atendió una secretaria y no me dejo hablar, acá no hay derecho a expresarse por que tienen miedo que le digan la verdad... así como tenemos derecho a voto, a una urna, mas que derecho nos obligan*

Pregunta: ¿Y si no fuera obligación votar?: *no votaría, porque yo he votado y no me beneficio en nada, así como tenemos derecho a elegir en este país, también tenemos derecho a comer, a alimentarnos, a vivir... pero a veces uno va a los votos para que una persona nos gobierne bien, así como nosotros tenemos derecho a votar ellos tienen la obligación de atendernos!. Ag. 70 años. LC*

Pregunta: ¿Para que sirve la p.s?: *y, si no ayuda, no sirve para nada, debería servir para ayudar a la gente.* R. 63 años. JLS.

Podemos notar en estos testimonios la contradicción que venimos enunciando en este trabajo. Por un lado se acepta que las personas tienen derechos fundamentales. Esta percepción puede venir desde el pasado, más precisamente de los gobiernos populistas que universalizaron algunos derechos y esta percepción caló hondo en la conciencia de algunos individuos. Debemos recordar que la mayoría de los informantes, por su edad cronológica, han vivido las épocas de los gobiernos populistas en Argentina. Pero, por otro lado, hay como una idea de que los derechos son dados por alguien o algo, *son derechos que nos dan* nos informa Ag. ¿quien es el que *nos da*? ¿que da?

La constitución nacional de 1994 incorpora una serie de tratados¹⁷ que son complementarios de los derechos y garantías que ella misma consagra. El estado argentino reconoce¹⁸, se compromete¹⁹ y asegura²⁰ el derecho a la salud, a la educación, al trabajo y a la seguridad social.²¹ “El diseño de las políticas básicas en la Constitución ha permitido transformar las políticas sociales de un gobierno en políticas de estado. Con estas disposiciones constitucionales, todos los ciudadanos e

¹⁷ Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Bogota, 1948, Declaración Universal de Derechos Humanos. ONU, 1948, Convención Americana sobre Derechos Humanos. Costa Rica, 1969, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. ONU, 1966, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. ONU, 1966, Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York, 1989. Se incorporan, a demás con igual rango: Convención sobre la Prevención y la sanción del delito de genocidio, la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

¹⁸ Los estados confiesan que las obligaciones expresadas son legítimas, haciéndose responsable de ellas.

¹⁹ Los estados contraen la obligación de observar lo que expresan.

²⁰ Los estados asumen el resguardo y firmeza de los derechos reconocidos.

²¹ Lloveras, Nora y Servent Marcela: El derecho constitucional y las políticas sociales básicas, en **La Ley**. Tomo 1997. Sección Doctrina.

instituciones del caso, quedan habilitados a controlar y exigir, la existencia y la puesta en ejecución de las políticas sociales”²²

III. CONSIDERACIONES FINALES.

III. 1. La relación salarial

La relación salarial moderna se constituyó dentro de un modo de gestionar lo social propio del modo de producción capitalista. El hombre como trabajador asalariado, recibía, por parte del sistema social, beneficios devenidos de esta situación tales como jubilación en su etapa de vejez y seguridad social contingente a accidentes de trabajo o enfermedad. Estos beneficios eran extendidos a su grupo familiar en virtud de la cuota que abonaba a la obra social por ejemplo, de tal manera que no solo se beneficiaba el trabajador propiamente dicho, sino también su grupo familiar. El estado de bienestar garantizaba, con su política específica, el derecho de los trabajadores asalariados a percibir, no solo un haber que posibilitaba su vida y su movilidad social, sino también los seguros que lo protegían contra las contingencias de la vida y de la edad. La mayor parte de los trabajadores asalariados tenían garantizado el sustento y los medios materiales que los alejaban de la pobreza. El salario, tanto directo como indirecto, fundamentaba y fortalecía esta garantía. El trabajo asalariado era, entonces, una garantía para la integración y cohesión social ya que posibilitaba movilidad social ascendente. Aquellos sujetos que recibían un salario estaban, mayoritariamente, integrados y cohesionados en la sociedad y podían hacer planes para su futuro y el de sus familias. La extensión de la educación y el acceso a la salud, la garantía del trabajo estable, etc. eran beneficios que se recibían por pertenecer a la sociedad salarizada. Ahora bien, en virtud de los cambios acaecidos en la sociedad en los

²² Ídem.

últimos 25 años, merced a la imposición de un modelo de gestión de lo social basado en la dinámica exclusiva del mercado por sobre lo social, esta relación salarial se ha transformado casi hasta desaparecer dejando a la mayoría de los individuos librados a sus propios recursos, aumentando así su vulnerabilidad y su fragilidad. Entonces, de una sociedad tutelada por el estado de bienestar o estado social, basado en el empleo salariado, dador este de seguridad social y de previsión social, se pasó a una sociedad mercantilizada que casi abolió, por medio de las políticas privatizadoras, a la seguridad social y la suplantó por las dinámicas de los negocios privados, propios de la sociedad mercantil. “La economía mercantil implica un sistema autorregulador de mercados; en términos ligeramente mas técnicos, es una economía dirigida por los precios del mercado y nada mas que por ellos...el control del sistema económico por el mercado es de enorme importancia para toda la organización de la sociedad: significa ni mas ni menos que el regirá a toda la sociedad como un anexo del mercado. En lugar de estar encajada la economía en las relaciones sociales, las relaciones sociales están encajadas dentro del sistema económico... Los mercados no son instituciones que funcionan principalmente dentro de una economía sino fuera de ella. Son lugares de encuentros...”²³ El individuo integrado y cohesionado, sujeto de derechos sociales y beneficiario de políticas sociales de la sociedad de mediados de siglo, está, en los principios del siglo XXI, aislado y solo, con sus propios recursos como herramientas para paliar las contingencias que sobrevienen en su vida. Es, en términos de Polanyi, un “anexo”. “El Estado se retiró de sus tradicionales formas de intervención en los mercados de insumos y servicios, privatizando la totalidad de las empresas del sector público; alzo las barreras que protegían el mercado interno del comercio internacional

²³ Polanyi, Karl: **La gran transformación**. Ed. Claridad. México. Pág. 71 90 y 91. Material de cátedra.

de bienes y capitales; y desactivo además uno a uno sus instrumentos regulatorios del mercado del trabajo”²⁴

III. 2. La Ideología.

La ideología neoclásica ha venido sosteniendo recurrentemente que la intervención del estado es nociva para la dinámica social, que la injerencia estatal produce efectos disruptores en los mercados, único mecanismo “natural” que promueve el bienestar social, que la política estatal intervencionista no permite la libre disposición de los recursos y que inhibe la potencialidad de los individuos que interactúan “libremente” y en “competencia perfecta” en los mercados. Pero esta posición ideológica nos parece que responde más a una “intencionalidad astuta”²⁵, no exenta de interés mercantil, que a una sostenida defensa epistemológica de los supuestos teóricos del neoliberalismo conservador.

Creemos que el ajuste y las reformas se han podido aplicar gracias a la colonización del estado por parte de esta ideología. “... las grandes maquinarias del poder están acompañadas por producciones ideológicas”²⁶. Las reformas no se hicieron por fuera del estado y gracias a un movimiento popular, antes bien, se realizaron desde el estado ocultando el excesivo costo que tendría estas para los sectores medios y bajos de la población. El titular del ejecutivo de ese entonces, algunos meses después de asumir, manifestó que si hubiera dicho lo que realmente iba a hacer no lo hubieran votado, asumiendo de esta manera, alguna cuota de falsedad en los postulados y discursos de su campaña electoral.

²⁴ Andrenacci Luciano: **Desigualdad social, fragmentación espacial: la cuestión social contemporánea en Buenos Aires**. Material de cátedra.

²⁵ Sobre el concepto de intencionalidad astuta se debe consultar el trabajo de Max Horkheimer y Theodor Adorno **Dialéctica del iluminismo**. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1969

Fue entonces estratégico tomar las instituciones estatales para desde allí implementar el ajuste y las reformas tal cual lo recomendaron los organismos internacionales de crédito y esto se ha hecho por medio de políticas y no por mecanismos de mercado.

Es mi opinión que estos cambios acaecidos en las últimas décadas, sitúan la problemática en una dimensión histórica de cambio de época. Si la modernidad pretendió garantizar la igualdad y la fraternidad entre los hombres, las políticas desplegadas por la imposición del modelo neoliberal y mercantilista, pretende construir una sociedad basada en el mercado mas que en las relaciones sociales solidarias. Las consecuencias están a la vista: desempleo, pobreza, exclusión social, violencia. La solidaridad orgánica²⁷ está siendo desplazada por la dinámica mercantil y en este desplazamiento esta aboliendo las seguridades que daban ayuda y previsibilidad a la vida de los seres humanos que viven en la sociedad. El mercado esta desalojando a la sociedad y está construyendo un lugar mas vulnerable para todos nosotros.

En una sociedad donde el desempleo estructural la desborda, se crean situaciones favorables para que se desarrollen formas precarias e informales de trabajo. El llamado “tren blanco” es un ejemplo de cómo los sectores desfavorecidos por el ajuste estructural y las reformas que han impactado en el mercado de trabajo deben desarrollar estrategias de sobrevivencias adecuadas para obtener los recursos indispensables para su vida, recursos que en otro momento podrían haber provenido o bien del mercado de trabajo salariado o de los beneficios que aportaba la p.s. de un estado de bienestar. Cuando el trabajador está desocupado, pone en prácticas estrategias de inserción laboral que se basan principalmente en acatar lo que el mercado de trabajo dispone. Este, que guía su orientación por la maximización de las

²⁶ Foucault, Michel: **Defender la sociedad**. FCE. Bs. As. 2001

²⁷ Durkheim, Emile: **La división del trabajo social**. Planeta agostini. Barcelona. 1985. P. 153

ganancias, aprovecha esta situación y flexibiliza de hecho, la relación salarial. Asistimos, entonces, a un aumento de las situaciones de precarización, legalizada en el caso de la Argentina por los contratos por tiempo determinado, y de una expansión de las modalidades informales de trabajo.

En este contexto de desempleo estructural, sumado a una profunda recesión económica y a una crisis política de representación, la precariedad laboral, como concepto general, tiende a universalizarse.

III. 3. El trabajo asalariado.

La vida cotidiana de las personas de los últimos años, se había organizado básicamente alrededor del trabajo asalariado. Este proveía los recursos de uso de una familia. La vida cotidiana, en cuanto a la logística necesaria para el desarrollo, recibía algunos de sus insumos, directos e indirectos, con lo producido por el trabajo. Algunos testimonios recogidos dan cuenta de esto. Los sectores asalariados se apropiaban de estos recursos y lo utilizaban en la reproducción social cotidiana. Las condiciones de vida de las familias se definían, en gran medida, merced a la condición salarial. Al romperse esta integración, es evidente el impacto que traerá a la vida cotidiana. Las personas, al perder la estrategia que suministraba el sustento, deben poner en prácticas otras que provendrán del grupo familiar o estamental y hasta barrial. Surgen entonces la recuperación de estrategias antiguas, adaptables a las nuevas condiciones y se crean otras como respuesta a la crisis. En este nuevo escenario, individualista y excluyente, las personas recurrirán cada vez más a sus activos sociales.

Es en el área de salud, entendida este como un concepto integral, donde se puede medir el impacto del deterioro de las condiciones de vida producto de la implantación del modelo desintegrador y excluyente. El rebrote de enfermedades que se creían

desaparecidas, las muertes evitables, la ausencia de alimentos y medicamentos, la imposibilidad de contar con una vivienda adecuada, son indicadores sociales que nos muestran un aspecto del deterioro de las condiciones de vida. Este deterioro tendrá consecuencias estructurales en la trayectoria de vida de los individuos y de las familias. Un familiar enfermo, como hemos visto, sin cobertura y con un tratamiento complejo, inmoviliza algunos recursos que podrían orientarse hacia otras esferas o zonas de rentabilidad pro-familiar.

La condición de desempleado, y lo que ella implica, puede ser vista como una catástrofe por las personas afectadas. Luego, como consecuencia de esta desafiliación social, se generaran instancias que tienden a aumentar las zonas de exclusión en donde se adscriben las personas. El tipo de solidaridad, tal cual lo interpreta Durkheim²⁸ ubica al sujeto según la división social del trabajo. Desde esta posición construye sus redes de sociabilidad y se ensambla en el proceso de reproducción social. Desde este posicionamiento, recibe una cobertura protectora que es, finalmente, la que reduce el proceso del modelo desintegrador. Es así que, entonces, el sujeto habitará zonas de cohesión social. La “asociación “trabajo estable/inserción relacional sólida” caracterizó una zona de integración”²⁹ y, a la inversa, el no estar inscripto en esta asociación posicionará al sujeto en una zona de exclusión de mayor o menor vulnerabilidad real.

III. 4. Vulnerabilidad.

Según lo que venimos viendo en los párrafos precedentes, la imposición del modelo desintegrador también aumenta la probabilidad de que determinados factores de riesgo (hambre, enfermedad, desocupación, etc.) operen exitosamente sobre los

²⁸ Durkheim, Emile: Op. Cit. P. 153

²⁹ Robert. Castel. **La metamorfosis de la cuestión social**. Buenos Aires. Paidós. 1997. Pág 15

hombres. Esto determinará un grado de vulnerabilidad. “El nivel de vulnerabilidad de un hogar –que se refiere a su capacidad para controlar las fuerzas que lo afecta- depende de la posesión o control de activos, esto es, de los recursos requeridos para el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el medio en que se desenvuelve”.³⁰

Debo aclarar que la p.s, emanada desde las instancias estatales, no necesariamente se traduce en ayuda hacia los sectores mas vulneralizados, antes bien, con la implementación del modelo desintegrador, hemos asistido a una transferencia de recursos inversa, es decir, de abajo hacia arriba lo que profundiza y califica a la crisis estudiada.

En los últimos años, hemos asistido a un proceso de desgaste de los vínculos sociales. La forma en que los sujetos convivían en un espacio geográfico y simbólico se ha venido redefiniendo en virtud de profundas transformaciones en lo concerniente tanto a la estructura económica como a la social y cultural. La forma de integración social de ayer, basada en el trabajo asalariado, las relaciones barriales, la familia, los amigos, etc., está dando paso a nuevas formas en donde el rasgo individualista parece ser el mas notorio aunque no el único. “Separar al trabajo de otras actividades de la vida y someterlo a las leyes del mercado fué aniquilar todas las formas orgánicas de la existencia y reemplazarlas por un tipo diferente de organización, atomística e individualista”³¹ Esta transformación de los modos de integración social aparece bajo la forma de un proceso mas o menos generalizado y compulsivo rebelando una crisis de carácter antropológico.

III. 5. Individualismo. Integración individualista.

³⁰ Katsman, Rubén **Activos y estructuras de oportunidades**. PNUD, CEPAL. P. 20

³¹ Polanyi, Karl; Op. Cit . Pág 90.

El abandono de las instancias estatales y sociales, el aislamiento y soledad de los sujetos abandonados a sus propios recursos, la percepción como si el azar definiera nuestra trayectoria de vida, la violencia endogrupal e intrafamiliar, los procesos segregadores y excluyentes, nos fuerzan a adoptar una perspectiva individualista.

El individualismo moderno posee una ambivalencia que debemos destacar. Es un vector de emancipación de los sujetos y, al mismo tiempo, un factor de inseguridad. Los llamados derechos del hombre son la expresión política de este individualismo.

La autonomía, origen del individualismo moderno, hizo su aparición como resultado de la transición a la modernidad. Las viejas formas del trabajo presalarial y salarial, representado en las agrupaciones gremiales, regidas éstas por el maestro, impedían el surgimiento de las modernas formas del trabajo. "Se era un asalariado cuando uno no era nada y no tenía nada para intercambiar, salvo la fuerza de su brazo. Se caía en el salariado como degradación del propio estado: las víctimas eran el artesano arruinado, el campesino feudal al que su tierra ya no le daba de comer, el compañero que había dejado de ser aprendiz y no podía convertirse en maestro"³². Ante el avance del rey y del estado, el hombre como unidad biopsicosocial resistía reclamando autonomía. El individualismo expresa, desde esta perspectiva, la libertad del sujeto.

Pero este proceso de autonomización positiva, se está transformando, en virtud de las transformaciones aludidas anteriormente, en autonomización negativa. Esta se expresa en los mecanismos de desconexión y de desafiliación³³ que terminarán aumentando la vulnerabilidad de las personas al mismo tiempo que su fragilidad. La lucha del sujeto por conseguir autonomía ante las instancias estatales de los regímenes no democráticos sumada al modelo de gestión empresarial donde se glorifican los éxitos personales y se promueven relaciones individualistas entre otras

³² Robert. Castel. **La metamorfosis de la cuestión social**. Buenos Aires. Paidós. 1997. P.13

variables, nos muestran que estos dos elementos del individualismo moderno, están asociados fuertemente en la afirmación del self, del sí mismo, constituyéndose este rasgo individual, en preeminente en la reproducción social contemporánea. Esta característica atenta contra las formas tradicionales de sociabilidad en las que los viejos se socializaron y hace aún menos comprensibles las vicisitudes por las que tienen que pasar dotando de incomprendibilidad a los avatares por los que están atravesando.

El impacto social que promueve esta nueva característica del individualismo se orienta hacia la ampliación de los espacios y las distancias sociales. Un correlato espacial y geográfico de este individualismo, lo podemos apreciar en la configuración de las nuevas segmentaciones territoriales, específicamente en la construcción de barrios cerrados, countries y procesos privatizadores del entretenimiento popular. La aparición de cercas en las plazas, la creación de espacios de recreación privados, el auge de “espacios de anonimatos”³⁴, colaboran para aislar a los “otros” del “nosotros” homogeneizando y diferenciando claramente las estratificaciones sociales. Digo, el proceso de individuación en su faz negativa, tiene su correlato urbano en la segmentación territorial que aleja a las personas entre sí. Unas por elección, otras por imposibilidad. Unas por temor, otras por coacción.

Pero se debe destacar una cuestión paradójica. Ante el avance del modelo desintegrador, aparecen formas de integración social basadas en el reconocimiento de la homogeneidad que este modelo produjo. Esta integración social está apareciendo en la resistencia que lideran algunas organizaciones políticas a la profundización de la implementación del modelo desintegrador. Hago referencia explícita al movimiento de los llamados piqueteros quienes muestran signos de integración social desde la dimensión

³³ La noción de desafiliación es la que maneja Castel. Op. Cit. para designar ...un estado o, más bien, estados de privación. P.16.

política y, también, en la sensación de una conciencia del nosotros como excluidos, como desafiliados. Creo que en estos procesos resistentes, los sujetos involucrados promueven formas de integración social ya conocidas en el estudio de las luchas populares.

Como consecuencia de la implementación de un modelo de gestión social, basado casi exclusivamente en las lógicas de los mercados, la sociedad se ha ido modificando. Esta modificación adquiere, desde nuestra perspectiva, aspectos negativos ya que ha destruido una mecánica de integración de tipo universalista basada en la relación salarial. Este tipo de integración por el trabajo ha sido reemplazada por otro tipo de integración, ya no dependiendo esta del salario, sino del ingreso.

III. 6. El estado de bienestar.

El estado debe lidiar con una contradicción propia de esta lógica: por un lado contribuir a un tipo específico de acumulación, la capitalista, y, por otro lado, legitimar este tipo de acumulación promotora de desintegración. La estrategia era convertirse en un estado de bienestar.

Como consecuencia de la crisis de 1930 y la II Guerra Mundial, se percibió que grandes sectores de la sociedad se vieran afectados aumentando su vulnerabilidad. Se implanto, entonces, un modelo de gestión social en donde el estado intervenía dotando de bienestar a sus ciudadanos mediante inversiones públicas, ampliando las políticas sociales aseguradoras y asistenciales, tutelando el trabajo asalariado, controlando y regulando los mercados, favoreciendo el consumo, distribuyendo equitativamente el producto social; en otras palabras, ampliando su gasto social. El trabajo asalariado surgió como la posibilidad estratégica de integración social que pretendía este estado de bienestar.

³⁴ Marc. Augé. **Los no-lugares**. Gedisa.

Es a partir de la década del setenta que este estado de bienestar sufre los embates críticos del neoclasicismo siendo suplantado por el modelo neoliberal conservador y privatizador cuyo objetivo es dotar de mayor libertad a los mercados a expensas de la tutela de los ciudadanos. Esta pretensión de flexibilización y desregulación ha conducido a fenómenos de precarización e informalidad en donde los derechos individuales de las personas se diluyen, conformando una rara paradoja de la edad moderna: por un lado se hace una ferviente apología del derecho individual pero por el otro, al aplicar este tipo de políticas, los individuos no podemos ejercer nuestros derechos individuales ya que estos se enmarcan en una lógica extraña que es la del mercado. Algunos aspectos y consecuencias de la implementación de este modelo se han explicitado en las páginas precedentes, y los testimonios recogidos nos informan sobre el impacto del ajuste y de las reformas en la vida cotidiana de las personas. Este impacto aludido puede ser el origen de la percepción negativa que tienen los informantes entrevistados sobre la p.s y la política en general. El estudio de esta percepción ha sido uno de los temas centrales de este trabajo.

IV. EPÍLOGO.

Después de casi treinta años de experiencias neoliberales y en virtud de las consecuencias negativas, resultado de esta implementación, es factible expresar, al menos, algunas dudas en la efectividad de estas políticas.

Hemos observado, que la pobreza y la concentración económica han aumentado, que inmensas masas de personas no pueden ni podrán acceder a educación calificada, a la salud y al trabajo, que los fenómenos de exclusión social se expanden, que las formas de control social se sofistican y que las sociedades se hacen cada vez mas

desiguales y que, finalmente, el mercado va suplantando a la sociedad (mercantilización social).

Nos cuesta ver la positividad de estos cambios ya que se suponía que esta forma de gestión social proveería a los individuos de seguridad y de ingresos económicos que dotarían de bienestar social a las familias. Pues bien, es mi opinión que no se ha cumplido la promesa y que este incumplimiento debe ser la condición para comenzar a elaborar otras formas de gestión social que tengan al bienestar de las familias y los individuos en el centro del debate.

No se si podrá ser, como antes, a partir de la instauración de la relación salarial ya que las modificaciones en el trabajo, sobre todo a nivel de los cambios tecnológicos, quizás no lo hagan posible, pero deberá ser implementada desde instancias estatales que aseguren un mínimo de bienestar social a aquellas familias que, por las contingencias de la vida, necesitan la ayuda que la sociedad pueda brindar.

Estas políticas deben propender a la creación y expansión de la sociedad y de la comunidad y circunscribir a los mercados a lo atinente y propio de su especificidad.

La expansión del mercantilismo se hace a expensas de la social y en esta dinámica dejamos de ser ciudadanos para convertirnos en consumidores. Podemos apreciar la pérdida de estatus social en esta modificación y como nos afecta en cuanto sujetos de derechos.

Nos parece que la pregunta sobre la cuestión social no ha perdido vigencia. Esta cuestión se sigue definiendo como antaño pero algunas de sus características estructurales, relativas sobre todo a los aspectos distributivos, se han modificado muy poco, exceptuando los “treinta gloriosos años”.

La cuestión social va a seguir acompañando a la sociedad de clases y, si el modo de gestión se despreocupa de lo particular social, el apotegma de Hobbes tiene mayores

posibilidades de cumplirse, claro que este apotegma se realiza cuando la sociedad es conquistada o suplantada por el mercado. De lo que se trata, entonces, es de “defender la sociedad” tal cual manifestara Foucault³⁵ como estrategia para reducir las relaciones mercantiles.

Para finalizar, quiero expresar la necesidad de recuperar instancias políticas diferentes a las hegemónicas que sitúen al individuo socializado y sus necesidades en el centro de ellas y suplantar a las relaciones mercantiles por relaciones sociales propiamente dichas. Quizás, de esta manera, podamos recuperar lo que el mercado nos quito.

Gustavo Mariluz.

gumari@sinctis.com.ar

³⁵ Op. Cit.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREANACCI, Luciano: Imparis Civitatis. Elementos para una teoría de la ciudadanía. Ponencia presentada al V Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de análisis Político. Universidad Nacional de Río IV. Noviembre. 2001.
 - Desigualdad social, fragmentación espacial: la cuestión social contemporánea en Buenos Aires. Documento de trabajo. Material de cátedra.
- AUGÉ, Marc: **Los No Lugares**. Gedisa. Barcelona.
- BARTHES, Roland: **Mitologías**. Siglo XXI. México.
- CASTEL, Robert: **La metamorfosis de la cuestión social**. Paidós. Bs. As. 1997.

- DURKHEIM, Emile: **La división del trabajo social**. Planeta Agostini. Barcelona. 1985
- FOUCAULT, Michel: **Defender la sociedad**. FCE. Bs. As. 2001.
- GOFFMAN, Erving: **Estigma. La identidad deteriorada**. Amorrortu. Bs. As. 1993.
- HELLER, Agnes: **Sociología de la vida cotidiana**. Ed. Península. Barcelona. 1994.
- KATSMAN, Rubén: **Activos y estructuras de oportunidades**. PNUD. CEPAL
- MARSHAL, T.H y BOTTOMORE, Tom: **Ciudadanía y Clase Social**. Alianza. Madrid. 1992.
- MORAGAS Y MORAGAS, Roberto: **Gertontología social**. Herder. Barcelona. 1991.
- POLANYI, Karl: **La gran transformación**. Ed. Claridad. México.
- SULBRANDT, José: La evaluación de los programas sociales. Una perspectiva crítica de los modelos usuales. En **Pobreza: un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial**. Bernardo Klisberg (comp.). Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). FCE. PNUD.
- WACQUANT, Löic: **Parias urbanos**. Ed. Manantial. Bs. As. 2001